



## NOTA ACLARATORIA

La Contadora Municipal de la Alcaldía Municipal de La Unión, Olancho por medio de la presente nota ACLARA QUE: en el mes de febrero no se realizó ningún pago por compra de combustible.

Para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de la unión Olancho a los 28 días del mes de febrero 2024.

Firma manuscrita y sello circular de la Contadora Municipal de La Unión, Olancho. El sello contiene el texto "ALCALDIA MUNICIPAL", "CONTADOR" y "LA UNION, OLANCHO, 2022 AYUD".

Ana Yancy Avila  
Contadora Municipal